PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tame – Arauca, junio 16 de 2026

Señora
JENNY ANDREA SÁNCHEZ MENDOZA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9163913 de 2026
Instructor G20 con rol de Coordinador Académico
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Tame – Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9163913 del año 2026

CLAUDIA MILENA RISCANEVO GALEANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46456252 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral (FPI), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS M/CTE. ($54.389.006). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.944.455); b) Nueve pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026, por valor de CINCO

MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) cada uno.

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR	
		FEBRERO	27		$ 4.944.455	Desde el 02 de febrero
		MARZO	30		$ 5.493.839	
		ABRIL	30		$ 5.493.839	
		MAYO	30		$ 5.493.839	
		JUNIO	30		$ 5.493.839	
	2026	JULIO	30	$ 5.493.839	$ 5.493.839	
		AGOSTO	30		$ 5.493.839	
		SEPTIEMBRE	30		$ 5.493.839	
		OCTUBRE	30		$ 5.493.839	
		NOVIEMBRE	30		$ 5.493.839	Hasta el 30 de noviembre
		DICIEMBRE			$ -	
TOTAL			**297**		**$ 54.389.006**	

Plazo: 297 Días, sin exceder el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Población Víctima de Desplazamiento en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2026 por tiempo completo en el área MERCADEO-FORMULACIÓN DE PROYECTOS.

Ejecución mensual de actividades

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes:	Se realizó el portafolio de la ficha 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital	Evidencia 1: Portafolio instructor ficha 3520284 y 3520425 Link Portafolio: 9.CLAUDIA RISCANEVO Link SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False

	a) Plan de trabajo concertado con el aprendiz para la ruta de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
	b) Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.	Esta actividad se realiza la guía de aprendizaje para la ficha 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital	Evidencia: Guía de aprendizaje de la ficha 3520284 y 3520425 Link Portafolio: 9.CLAUDIA RISCANEVO Link SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
	c) Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
	d) Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.	Se realiza los listados de asistencia según fichas de la ficha 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital	Evidencia : Formato de asistencia ficha 3520284 y 3520425 Link Portafolio: 9.CLAUDIA RISCANEVO Link SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False

	e) Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se realiza juicios evaluativos grupales según fichas de la ficha 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital	Evidencia : Formato de asistencia ficha 3520284 y 3520425 Link Portafolio: 9.CLAUDIA RISCANEVO Link SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica.	Esta actividad se realizó con la creación la ficha 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital Apertura según ficha 3541385_ Contabilidad Básica y 3541388_ Contabilidad Básica.	**Evidencia 2:** Formato de creación de ficha. **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como, creación de ruta, asocio de aprendices	Se realiza juicios evaluativos grupales según fichas de la ficha 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital	**Evidencia 3:** Formato de asistencia ficha 3520284 y 3520425 Link Portafolio: 9.CLAUDIA RISCANEVO Link SECOP II:

	a las rutas de aprendizaje, evaluación de registro de los juicios evaluativos e informe de novedades.		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población Víctima.	Esta actividad Se adjunta documentos archivo plano del reporte de matricula curso complementario 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital	**Evidencia 4:** Archivo plano de las fichas curso complementario 3520284 y 3520425 del curso complementario. **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices, de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA.	Esta actividad se adjunta archivo plano de la ficha de caracterización 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital	**Evidencia 5:** Archivo plano de la ficha 3520284 y 3520425 en el curso complementario Marketing Digital **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

	proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056”, esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.		
7	Asistencia y participación institucional: Participar y asistir de manera oportuna a las reuniones, capacitaciones y demás actividades institucionales convocadas por el Coordinador Académico, el subdirector del Centro o el Supervisor del contrato. Así mismo, brindar el acompañamiento requerido a los aprendices en dichas actividades.	Se acompaña a la reunión planeación de la Rueda de intercambio ¨Sembradores de Paz 2026¨ en la sala de juntas del SENA- Sede Tame	**Evidencia 7:** Registro fotográfico. **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	Divulgar información publicitaria e institucional de los diferentes servicios y procesos del SENA, tales como la formación profesional integral, la formación titulada y complementaria, la certificación de competencias laborales, los servicios tecnológicos, el emprendimiento y empresarismo, y las estrategias misionales, con el fin de promover la	Se acompaña en la divulgación de la oferta de formación titulada y complementaria.	**Evidencia 8:** Registro fotográfico en compartir en redes sociales. **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFro

	oferta institucional y fortalecer la visibilidad del SENA en el territorio.		mPublicArea=True&isModal=False
9	Los instructores deberán registrar evidencias mediante fotografías y videos de las actividades desarrolladas, las cuales serán publicadas y difundidas a través de los medios digitales, redes sociales y canales oficiales del SENA, conforme a los lineamientos de comunicaciones de la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
10	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
11	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Esta actividad se encuentra diligencia la planilla si contratista correspondiente junio.	**Evidencia 11:** Planilla si contratista junio. **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False

12	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Se diligenció el formato de acuerdo de confidencialidad para no divulgar información, el cual se adjunta como soporte de evidencia.	**Evidencia 11:** Confidencialidad **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
13	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información	Se descarga certificado de inventario de la plataforma https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx	**Evidencia 13:** Certificado de NO inventario Sena **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False

	actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
15	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Esta actividad se adjunta el soporte de evidencia de la carpeta digital, junto con el enlace correspondiente a las carpetas compartidas, de la instructora Claudia Riscanevo	**Evidencia 15:** Se adjunta soporte de carpeta digital Link cargue de cuenta. **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFro

			mPublicArea=True&isModal=False
16	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	Se realiza el portafolio actualizado cargado en el drive de la instructora Claudia Riscanevo.	**Evidencia 16:** Portafolio actualizado. **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
17	Apoyar técnica y pedagógicamente la identificación y focalización de grupos asociados o asociaciones constituidas de emprendedores víctimas. Solo aplica para los perfiles de MERCADEO-FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
18	Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	Esta actividad se carga la realización de la información de identificación de peligros y valoración de riesgos - regional Arauca 2026	**Evidencia 18: Evidencia 16:** Formato identificación de peligros y riesgos **Link Portafolio:** 9.CLAUDIA RISCANEVO **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 9505670806 de la planilla, Aportes en línea, referente al periodo mayo de 2026.

Cordialmente,



CLAUDIA MILENA RISCANEVO GALEANO

Contratista CO1.PCCNTR.9163913 de 2026

C.C. No. 46456252 de Duitama

Recibí a satisfacción:



JENNY ANDREA SÁNCHEZ MENDOZA

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.9163913 de 2026

Instructor G20 con rol de Coordinador Académico.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.